

Salud refuerza fiscalización en piscinas de uso público: van 6 sumarios sanitarios

VERANO. A la fecha se han efectuado 31 inspecciones a estos centros de recreación en las 32 comunas de la Región, con el fin de verificar que cumplan con las normas de seguridad e higiene para los visitantes.

Carolina Torres Moraga

carolina.torres@australtemuco.cl

Verificar la calidad del agua, como la transparencia y la cantidad de cloro; comprobar que tenga marcas de profundidad y superficies anti-deslizantes; presencia de personal de salvataje, entre otros aspectos son los que fiscaliza la autoridad sanitaria en las piscinas de uso público debido a la alta demanda de visitantes durante la temporada estival.

Hasta la fecha, en la Región se han efectuado 31 fiscalizaciones a estos espacios de recreación, derivando en 6 sumarios sanitarios, según lo informado ayer por el seremi de Salud, Andrés Cuyul, durante una inspección efectuada en la Piscina Municipal de Temuco.

“(Los sumarios) en general son por deficiencias en los servicios higiénicos, en la seguridad del público y también en servicios higiénicos para trabajadores”, expresó el titular regional del ramo, quien a la vez mencionó que en la Piscina Municipal de Temuco “vemos con satisfacción que se han actualizado los equipos DEA y también el mobiliario de los servicios higiénicos”. A la vez, Cuyul destacó la importancia de las medidas de autocuidado que se deben adoptar debido a los días de altas temperaturas que se anuncian para los próximos días. “En el contexto de las olas de calor, como Ministerio de Salud estamos dando recomendaciones de cuidado,



COMUNICACIONES SEREMI DE SALUD

SON 162 LOS RECINTOS DE LA REGIÓN QUE ESTÁN SUJETOS A FISCALIZACIÓN, ENTRE PISCINAS PÚBLICAS Y OTRAS DE USO RESTRINGIDO COMO LAS UBICADAS EN CONDOMINIOS Y HOTELES. AYER SE TOMARON MUESTRAS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DEL AGUA EN LA PISCINA MUNICIPAL DEL PARQUE ESTADIO GERMÁN BECKER DE TEMUCO.

especialmente para niños, enfermos crónicos y adultos mayores, en especial no exponerse al sol entre las 11 de la mañana y las 5 de la tarde, beber abundante agua, usar bloqueador solar, sombrero, lentes de sol, entre otras medidas”, enfatizó.

VERANO SEGURO

Al mismo tiempo, la seremi de Gobierno, Verónica López-Vidal valoró las fiscalizaciones efectuadas por inspectores sanitarios a las piscinas de uso público durante la temporada estival.

“Como Gobierno estamos ocupados en esta temporada estival; el programa Verano Seguro apunta a resguardar la vida y la seguridad de las personas y en ese contexto se enmarca la fiscalización de piscinas y otras acciones”, dijo la autoridad, recordando que como parte de la campaña de verano está la prevención de incendios forestales. “Llamamos a la ciudadanía a ser sumamente responsable y cultivar el autocuidado con medidas de sentido común que siempre estamos recordando como no ti-

rar colillas encendidas, no hacer fogatas y mucho menos encender fuego en parques nacionales o reservas naturales”, insistió.

Por su parte, el jefe del Departamento de Deportes de la Municipalidad de Temuco, Camilo Espinoza, señaló que las instalaciones de las piscinas municipales del Parque Estadio y la de Labranza, cumplen con todas las normas sanitarias exigidas para su funcionamiento por lo llamó a la población a acudir a estos centros recreativos. “Para nosotros es fundamental el tra-

“Para nosotros es fundamental el trabajo que hace la Seremi de Salud fiscalizando todos nuestros recintos deportivos, particularmente las piscinas en época de verano, porque nos permite hacer correcciones”.

Camilo Espinoza,
 jefe Depto. Deportes de la
 Municipalidad de Temuco

bajo que hace la Seremi de Salud fiscalizando todos nuestros recintos deportivos, particularmente las piscinas durante la época de verano, porque nos permite hacer correcciones y nos da orientaciones respecto a tener un buen funcionamiento para que vengan los vecinos y vecinas de Temuco y Labranza”, indicó Espinoza.

Cabe destacar que ambas piscinas municipales de la capital regional, funcionan toda la semana, con la excepción de los jueves por mantención en el caso del recinto ubicado en Avenida Pablo Neruda y, de los miércoles, en el caso de la piscina de Labranza. “Además tenemos nuestros talleres municipales donde aún hay cupos para que los niños, niñas y también adultos puedan inscribirse para mejorar sus condiciones de natación para esta temporada de verano”, concluyó Espinoza. 